



**Instituto de Enseñanza Superior N°8**  
**“Ángela Capovilla de Reto”**

*Profesorado de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura*

**Unidad Curricular:**

**Materia**

**EDI: Literatura comparada**

**Docente:**

**Lic. Julia I. Díaz**

**Ubicación en el Plan de Estudios:**

**4° Año**

***Cuatrimestral***

**Carga Horaria**

***5horas cátedra semanales***

**-Ciclo Lectivo 2023-**

### 1. IDENTIFICACIÓN

**CARRERA:** Profesorado en Lengua y Literatura

**UNIDAD CURRICULAR:** Literatura comparada

**UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:** 4º Año

**FORMATO:** Materia

**RÉGIMEN DE CURSADA:** 2º cuatrimestre

**CAMPO DE FORMACIÓN:** Específica

**CORRELATIVA ANTERIOR:** Alfabetización académica

**DOCENTES RESPONSABLES:** Lic. Julia Irene Díaz

**AÑO ACADÉMICO:** 2023

### 2. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Esta cátedra contribuye a fortalecer la función docente mediante el dictado de unidades teóricas en las que se abordarán los contenidos específicos de la materia. En cada unidad se analizarán además, los contenidos en forma teórico-práctica, modalidad que consistirá en explicaciones de la profesora sobre el material preparado para la cátedra y el análisis reflexivo sobre el mismo construido en conjunto por la clase y la docente.

### 3. FUNDAMENTACIÓN

La Literatura Comparada parte de la idea de que la literatura no es un fenómeno estático ni descontextualizado sino, por el contrario, es un proceso de comunicación con características específicas en el que autor y lector forman parte importante de su interpretación. Este EDI propicia entonces el acercamiento al texto literario desde cuatro perspectivas: condiciones de producción y recepción, intratextualidad (convenciones formales), intertextualidad y vigencia en el tiempo (valor histórico de la obra literaria). En tal sentido, el curso es una herramienta de investigación literaria que permitirá al estudiante discernir y correlacionar los aspectos teóricos y prácticos del fenómeno literario y fomentar en ellos las competencias necesarias para el lector contemporáneo. Además, su ubicación en 4º año posibilita al

alumno del profesorado hacer una integración de los contenidos abordados a lo largo de la carrera.

#### 4. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Esta unidad curricular tiene como propósitos formativos que los alumnos desarrollen capacidades como:

- \* Conocer los principales conceptos y dominios de la Literatura Comparada.
- \* Examinar las relaciones entre Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
- \* Abordar el fenómeno literario desde una mirada comparatista.
- \* Concretar un triple acercamiento a los textos literarios: intertextual, intratextual y desde su vigencia en el tiempo

#### 5. PROPÓSITOS DE LA DOCENTE

- \* Proveer de un marco teórico específico para el abordaje de las obras literarias desde una perspectiva comparatista.
- \* Acercar el alumno a escritores santiagueños a través de visitas personales al aula.
- \* Ofrecer un corpus de obras y autores vinculados con los ejes temáticos de la cátedra: mitología, literatura santiagueña y literatura escrita por mujeres.
- \* Proponer herramientas didácticas para aplicación en el abordaje de textos literarios en el nivel secundario
- \* Generar un clima de interés por la investigación y la lectura crítica.

#### 6. MARCO METODOLÓGICO

- \* Abordaje de la historia y teorías del comparatismo.
- \* Análisis de textos teóricos, literarios, videos, películas.
- \* Lecturas individuales, conjuntas, dentro y fuera del aula.
- \* Exposiciones individuales y grupales.
- \* Puestas en común del resultado del abordaje de los contenidos y ejes temáticos.
- \* Asistencia a eventos culturales relacionados con las temáticas de la materia.
- \* Visitas de escritores locales al aula.
- \* Contacto a partir de internet.

## 7. RECURSOS

Material bibliográfico y audiovisual. Recursos tecnológicos: cañón, televisor, reproductor de CD y DVD, netbooks. Internet: red social Facebook

## 8. CONTENIDOS

### 8.1 Contenidos conceptuales

#### **Tema 1: Literatura comparada**

Orígenes de la Literatura comparada. Breve historia. Las leyes de Pierre Brunel: emersión, flexibilidad e irradiación. Roland Barthes: el análisis textual. Las contribuciones teóricas: Tynianov, Bajtín, Kristeva, Bloom, Lotman. Ramas de la literatura comparada: tematología, imagología y estudios sobre traducción.

#### **Bibliografía**

\* Brunel, Pierre y Chevrel, Yves (1994). *Compendio de Literatura Comparada*. México: Siglo XXI Ediciones.

\* Franco Carvalhal, Tania (1972). *Literatura comparada*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor.

\* Barthes, Roland (1973). "Análisis textual de un cuento de Edgar Poe". En *Semiotique narrative et textuelle*. París: Larousse.

----- (1980) *S/Z*. Buenos Aires: Siglo XXI.

\*Enríquez Aranda María Mercedes, *La literatura comparada y los estudios sobre la traducción*, Universidad de Málaga

\*Pimentel, Luz Aurora(1993), *Tematología y transtextualidad*, Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)

#### **Tema 2: La mitología**

Orígenes de la tragedia griega, características, estructura. Recursos: peripecia, anagnórisis, pathos, hamartía, hybris, sofrosine, agón, ironía trágica, moira y até. Sófocles: revisión de las tragedias *Edipo Rey* y *Antígona*. La aventura mítica del héroe. Reescritura de temas trágicos. Narrativa: "*Edipo cambiado u otra vuelta de tornillo*" de Marco Denevi, "*Mirincucuzomaquia*" de Luis María Rojas y "*Cuyo, Amarilla y Mosín*" de Juan Zamboni. Dramática: *Antígona Vélez* de Leopoldo Marechal. Cine: *Edipo alcalde* de Jorge Alí Triana e "*Incendies*" de Denis Villeneuve.

#### **Bibliografía**

\* Campbell, Joseph (1972). *El Héroe de las Mil Caras*. México: Fondo de Cultura Económica.

\* Denevi, Marco (1996). *Falsificaciones*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor.

\* Eagleton, Terry (2001). *Una Introducción a la Teoría Literaria*. México: Fondo de Cultura Económica.

\* Fernández Pedemonte, Damián Manuel (1998). "Una hermenéutica latinoamericana del conflicto de las leyes. *Antígona Vélez* de Leopoldo Marechal". En *Persona y Derecho* (p.67

\* Marechal, Leopoldo (1998): *Antígona Vélez*. Córdoba: Ediciones Clásicas Literarias.

\*Trocchi, Ana (2002) *Temas y Mitos literarios* en Armando Gnisci (ed) *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Crítica, pp 129,169.

**Tema 3: La literatura santiagueña.**

Los grupos culturales y literarios: La Brasa, La Jeta Literaria y otros.  
 Narrativa tradicional y moderna: Dante Fiorentino, Juan Manuel Aragón y otros.  
 Lírica clásica y moderna: Cristóforo Juárez, Andrés Navarro, Juan Anselmo Leguizamón y otros.

**Bibliografía**

- \* Fiorentino, Dante Cayetano ([1998] 2009): *Shishilo*. Santiago del Estero: Ediciones del Boulevard
- \* Gómez Redondo, Fernando (2008). *Manual de Crítica Literaria contemporánea*. Madrid: Castalia Universidad.
- \* *Jeta Literaria, la* (2010). *Antología Jetona*. Santiago del Estero: Autor
- \* Juárez, Cristóforo ([1939] 1972). *Reflejos del salitral*. Santiago del Estero: Caro Hnos.
- \* Mendoza Fillola, Antonio (1994). *Literatura Comparada e Intertextualidad*. Madrid: Editorial La Muralla.

**Tema 4: La mujer en la literatura.**

La crítica feminista o ginocrítica.

Virginia Woolf: Una Habitación Propia. Simone de Beauvoir: El Segundo Sexo. Cristina de Pizán: La ciudad de las damas. Sor Juana Inés de la Cruz. Alfonsina Storni. Diana Beláustegui.

**Bibliografía**

- \* Amícola, José (2003). *La batalla de los Géneros*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo Editora.
- \* Ávila, Hebe Luz (s.d) "Hacia una sistematización de la literatura escrita por mujeres". En <http://sgodelest.blogspot.com/2015/11/hacia-una-sistematizacion-de-la.html>
- \* Beláustegui, Diana: "Sombras", <http://www.elblogdeescarcha.blogspot.com>.
- (2014) *Escorpiones en las tripas*. Santiago del Estero: Idearte
- (2018) *Cuentos inadaptados. La era de la destrucción*. Santiago del Estero: Edunse.
- \* De Beauviour, Simone: *El Segundo Sexo*. Siglo Veinte.
- \* Martínez, Adelaida (1999). *Feminismo y literatura en Latinoamérica, un balance histórico*. En Roland Forgues (comp.) *Mujer, creación y problemas de identidad en* \* Vilar, Ester (1973): *El Varón Domado*. Buenos Aires: Grijalbo.
- \* Woolf, Virginia (2008): *Una Habitación Propia*. Barcelona: Seix Barral.
- América Latina. Mérida: Uniandes.

**9. PRESUPUESTO DE TIEMPO.**

- a) Redacción de un trabajo escrito final, durante el desarrollo de la materia cuatrimestral.

## 10- ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

- Elaboración de actividades de comprensión, escritura o de producción oral y planteo de propuestas integradoras en relación con otras materias afines.
- Diseño de propuestas didácticas para la enseñanza de la gramática Literatura en las aulas del Nivel Medio.
- Análisis y reflexión sobre los materiales bibliográficos existentes en las escuelas secundarias.

## 11- EVALUACIÓN

### A] PROMOCIÓN INDIRECTA CON EXAMEN FINAL

- **Del examen regular**

El examen final de Gramática II en condición de regular, será escrito ante tribunal y se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis), en la escala del uno (1) al diez (10).

- **Requisitos para regularizar:**

Para alcanzar la regularidad en una unidad curricular, el estudiante deberá reunir :

- a) 70% asistencia, con las excepciones legales correspondientes. El que no alcanzare el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada, maternidad, deberá obtener una asistencia del 50% como mínimo.
- b) 75% trabajos prácticos aprobados.
- c) Aprobar dos (2) prácticos, con nota no inferior a 6 (seis) y con la posibilidad de recuperatorio.
- d) Aprobar un trabajo práctico final con nota no inferior a 6 (seis).
- e) El estudiante que no lograre alcanzar la regularidad , será considerado automáticamente libre y podrá solicitar rendir en esa condición

### **PROMOCIÓN INDIRECTA CON EXAMEN FINAL**

El examen final de las unidades curriculares, en condición de libre, será:

- a) Escrito y oral ante tribunal, con programa completo.
- b) Se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis) en cada una de las instancias.
- c) La nota final se obtendrá del promedio en el caso de que ambas instancias estén aprobadas.

**\*\*Duración de la regularidad:**

La condición de regular la conservará durante 7 (siete) turnos a partir de la fecha de regularidad. En caso de presentarse por tercera vez y haber sido aplazado en las tres oportunidades, se considerará causal de pérdida de regularidad.

**12- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

- Lectura, análisis e interpretación del material bibliográfico propuesto.
- Aprobación de dos (2) trabajos prácticos que consistirán en la discusión y análisis del material bibliográfico y el análisis de las obras propuestas.
- Redacción de un trabajo escrito final..
- Coloquios sobre temas estudiados en cada eje.

**13- CRITERIOS DE EVALUACION**

- Manejo de los contenidos conceptuales específicos de la unidad curricular.
- Calidad de las presentaciones.
- Compromiso y responsabilidad.
- Actitud reflexiva y crítica sobre los materiales bibliográficos.

**14- CAPACIDADES PROFESIONALES A DESARROLLAR**

- **I- Dominar los saberes a enseñar:**

La apropiación de los conocimientos académicos es condición necesaria para desarrollar las capacidades de transformarlos en contenidos escolares, a través de la elaboración de versiones que sean accesibles a destinatarios no expertos -niños, jóvenes y adultos que serán los futuros estudiantes-. Por ello desde la cátedra se promoverá la generación de propuestas dinámicas y creativas para acercar a los estudiantes a la dimensión del trabajo

docente. Esto supone: diseñar y elaborar juegos, diseñar y armar clases sobre Gramática y su relación estrecha con el discurso y la comunicación.

- **III- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.**
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.

Este grupo de capacidades serán desarrolladas mediante el diseño de secuencias didácticas, generadas a partir de análisis de casos planteados en la cotidianeidad de la escuela secundaria. Es importante la complementariedad que los recursos del Aula Virtual y las aplicaciones para celulares pueden aportar en estos procesos de aprendizaje.

La interacción grupal será potenciada a través de propuestas creativas y de carácter colaborativo, que ayudarán a desarrollar las habilidades comunicativas interpersonales. La toma de decisiones individuales formando parte del conjunto, es un aspecto muy importante que coadyuva a la autoestima.

#### **V- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.**

- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza para el Nivel Secundario, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.